

Decreto No. 4556, que nombra al Lic. Antonio Tellado hijo, Secretario General de la Universidad de Santo Domingo, encargado de los asuntos administrativos.

(G. O. No. 8104, del 24 de marzo de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 2556

VISTA la Ley de Organización Universitaria No. 1398 del 21 de octubre de 1937 y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Licenciado Antonio Tellado hijo queda nombrado Secretario General de la Universidad de Santo Domingo, encargado de los asuntos administrativos, en sustitución del señor Rodolfo Bonetti Burgos.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2557, que concede al señor Manuel Hernández la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella

(G. O. No. 8104, del 24 de marzo de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2557

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley No. 1113 del 26 de marzo de 1936, modificada por la Ley No. 3916 del 9 de septiembre de 1954;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Señor Manuel Hernández; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

DECRETO:

Conceder al Señor Manuel Hernández la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y siete, 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2558, que nombra varios Cónsules Honorarios de la República, en los Estados Unidos de América.

(G. O. No. 8104, del 24 de marzo de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2558

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

DECRETO:

PRIMERO.— El señor Víctor Salazar queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Albuquerque, New México, Estado Unidos de América.

SEGUNDO.— La señorita Marie N. Sewensen queda nombrada Cónsul Honoraria de la República en Mineeapolis, Minnesota, Estados Unidos de América.

TERCERO.— El señor Robert C. Sermon queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Duluth, Minnesota, Estados Unidos de América; y

CUARTO.— El señor Dr. Edwin F. Chanton queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Biloxi, Mississippi, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veinte días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y siete; 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.